

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

19912 GRANOLLERS

Doña Elena Mundó Raberg, la letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia núm. 1 de Granollers, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión del concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 1436/2019-G.

NIG: 0809642120188101296.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: Auto de 13 de mayo de 2020.

Clase de concurso: voluntario.

Entidad de concurso: Yolanda Zamora López, con DNI 47700785G.

Granollers, 30 de junio de 2020.- La letrada de la Administración de Justicia, Elena Mundó Raberg.

ID: A200026737-1